



INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. 8969949 DEL 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CONTRATO NRO.	8969949
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1/24/2026
OBJETO	INSTRUCTOR: 05_9204_155 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA PLANEAR Y ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA, MEDIANTE LA MODALIDAD PRESENCIAL COMO INSTRUCTOR TEMPORAL EN LAS ÁREAS EN LAS QUE SE REQUIERA
CONTRATISTA	ERICA MARCELA RAMIREZ LOPEZ
FECHA DE INICIO	1/29/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	12/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 25.740.401

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101067216		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	1/22/2026		
FECHA APROBACIÓN	1/22/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	1/29/2026	4/15/2027	4974371
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			



2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
4.737.497	\$ 24.003.318	\$ 25.740.401	

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado	Planilla nro.
	mayo	85392320

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. OBSERVACIONES



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad	Impartir formación profesional integral en las formaciones programadas tituladas y complementarias para el trimestre, el cual esta soportada su programación para la vigencia 2026 en el aplicativo Sofia Plus	Sofia plus
Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del SENA relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	No se tiene programada la participacion en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova	Sin producto o evidencia para esta obligación



Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el SENA: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.	Se realiza las guías, proyecto formativo, plan de trabajo y demás para impartir la formación profesional integral que se tiene programado desde la coordinación académica para el trimestre que se encuentra en ejecución.	Sofia plus
Disponer para los aprendices los productos y/o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	Elaboración de guías de aprendizaje y material informativo de seguimiento a la formación para el desarrollo de los resultados de aprendizaje programados	Sofia plus https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html?zx=37b045a3760ec9f3



Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	Creacion de rutas de aprendizaje para las formaciones tecnologicas y complementarias ruta de aprendizaje, asoció aprendices, en el mes de reporte. Ingresar registro de juicios evaluativos e inasistencias en las formaciones Tecnologicas programadas en el trimestre en Sofía plus en el mes del reporte.	Sofia plus https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html?zx=37b045a3760ec9f3
Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el SENA, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	Se realiza constantemente la actualización de las evidencias en el portafolio del instructor creado como medida alterna a las plataformas oficiales donde se lleva el respectivo control de las obligaciones pertinentes al proceso de brindar formación profesional integral.	https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html?zx=37b045a3760ec9f3



Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – CTMA.	Se realizan los respectivos cargues de inasistencias en el aplicativo sofia plus y se envía los correos a los aprendices para conocer las novedades, una vez realizado se procede con el respectivo comité para realizar los casos de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos.	Sofia plus https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html?zx=37b045a3760ec9f3
Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Durante el mes se realizan los encuentros de instructores del área de Automatización, donde se revisan los avances en las formaciones y se hacen propuestas de mejora y de acompañamiento desde el área de la coordinación académica y su comité de evaluación.	Sofia plus https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html?zx=37b045a3760ec9f3



Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el SENA, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: ·Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. ·Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. ·Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. ·Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. ·URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.	Se realiza el seguimiento continuo las formaciones asignadas, revisando sus respectivos juicios evaluativos para que se encuentren actualizados en los reportes que sean solicitados por la coordinación académica y estos sean visibles para llevar un registro para los aprendices que están en su proceso lectivo y práctico. Para el área de seguimiento de etapa productiva, los seguimientos se programan según la disponibilidad.	Sofia plus https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html?zx=37b045a3760ec9f3
--	---	---



Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizarla protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	Se imparte formación profesional integral bajo la normativa SENA, cumpliendo con sus procesos de formación y formatos y aplicativos establecidos por la entidad.	Sofia plus https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html?zx=37b045a3760ec9f3
Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	No se ha solicitado acompañamiento de seguimiento por parte de la entidad, se esta atento al requerimiento que se indique.	No se genera evidencia para esta obligación.



Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	No se ha solicitado acompañamiento de seguimiento por parte de la entidad, se está atento al requerimiento que se indique.	No se genera evidencia para esta obligación.
---	--	--



Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollarlas competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: ·Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. ·Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre ·Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. ·URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.	Se participa activamente en los encuentros programados por la entidad para conocer los nuevos proyectos formativos y se aporta desde el conocimiento teórico práctico en el desarrollo de las mismas, no se han generado productos, solo es un medio participativo	Sofia plus https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html?zx=37b045a3760ec9f3
--	---	---



Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Actualmente se cuenta con la certificación de los cursos requeridos como instructor, se actualizara en cuanto exista la programación.	Sofia plus https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html?zx=37b045a3760ec9f3
Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	Se imparte formación profesional integral bajo la normativa SENA, cumpliendo con sus procesos de formación y formatos y aplicativos establecidos por la entidad.	Sofia plus https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html?zx=37b045a3760ec9f3
Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Se imparte formación profesional integral bajo la normativa SENA, cumpliendo con sus procesos de formación y formatos y aplicativos establecidos por la entidad.	Sofia plus https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html?zx=37b045a3760ec9f3
Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, además de realizar los trámites pertinentes para el cobro de viáticos de haberse causado, dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena de incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Se hace entrega del informe mensual de actividades acompañado del reporte de pago de la seguridad social, el cual se encuentra registrado en el aplicativo de SECOP2	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE&currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO



Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato	Una vez finalice el contrato de prestación de servicios, se hará su respectiva entrega	No se genera evidencia para esta obligación.
Brindar apoyo técnico cuando así le sea requerido, en los procesos de contratación de bienes y servicios que adelante la Entidad, aportando su experiencia, conocimientos técnicos y experticia en el área de su competencia. Dicho apoyo comprenderá, entre otras actividades, la orientación técnica para la estructuración de requerimientos, análisis técnicos, evaluación de aspectos propios de su especialidad y demás actuaciones que resulten necesarias para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales.	No se ha solicitado acompañamiento de seguimiento por parte de la entidad, se esta atento al requerimiento que se indique.	No se genera evidencia para esta obligación.
Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Se apoya en los requerimientos que sean de directo apoyo a la ejecución de la formación profesional.	Sofia plus https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html?zx=37b045a3760ec9f3

Para constancia se firma medellin 30 de junio 2026

Jenny Arias Zuleta

Supervisor del contrato nro. 8969949 DEL 2026

Elaboró: Natalia Martinez Pulgarin

Apoyo sofia plus